

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS

Por el período iniciado el 1° de enero de 2023
y finalizado el 30 de septiembre de 2023

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
diciembre de 2023

ESTADOS CONTABLES

EJERCICIO ECONOMICO N° 21

Por el periodo iniciado el 1° de enero de 2023
y finalizado el 30 de junio de 2023

DENOMINACION

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

DOMICILIO LEGAL

Alicia M. de Justo 1150 3° Piso Of.306-A - Ciudad Autonoma de Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL

Otorgar garantías a sus socios partícipes mediante la celebración de contratos de garantía reciproca

C.U.I.T 30-70860279-1

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

DEL ESTATUTO

16/12/2003

DE LAS MODIFICACIONES

No hubo

NUMEROS DE INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

18101 del Libro 23 Tomo de Sociedades por Acciones

AUTORIZACION DE LA SUBSECRETARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y DESARROLLO REGIONAL

Disposición 77/2004 del 5 de marzo de 2004 (B.O. 11/03/2004)

NUMERO CORRELATIVO INSPECCIONGENERAL DE JUSTICIA

1732740

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL

15/12/2102

COMPOSICION DEL CAPITAL

Tipo de Socio	Cantidad	Acciones			Capital	
		Tipo		Votos	Suscripto	Integrado
Participes	55.521	Clase "A" ord.Nom. VN \$ 10 c/u		1	\$ 555.210	\$ 555.210
Protectores	<u>55.521</u>	Clase "B" Ord.Nom. VN \$ 10 c/u		1	<u>\$ 555.210</u>	<u>\$ 555.210</u>
	111.042				\$ 1.110.420	\$ 1.110.420

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Domicilio legal: Alicia M. de Justo 1150 3° Piso Of. 306-A - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

al 30 de septiembre de 2023
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

ACTIVO		30/09/2023			31/12/2022		
		Sociedad	Fondo de Riesgo	Totales	Sociedad	Fondo de Riesgo	Totales
		Moneda homogénea	\$		Moneda homogénea	\$	
ACTIVO CORRIENTE							
Caja y Bancos	Nota 3.a y Anexo IV	344.438	6.341.180	6.685.618	200.381	1.351.561	1.551.942
Inversiones	ta 3.b, Anexo I y Anexo I	14.699.950	249.764.995	264.464.945	24.119.313	218.036.608	242.155.921
Créditos por servicios	Nota 3.c y Anexo II	825.941	-	825.941	9.000.585	-	9.000.585
Créditos fiscales	Nota 3.d y Anexo II	519.600	-	519.600	1.535.175	-	1.535.175
Otros créditos	Nota 3.e y Anexo II	171.270	6.384.664	6.555.934	-	5.297.225	5.297.225
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		16.561.199	262.490.838,90	279.052.038	34.855.455	224.685.394	259.540.849
ACTIVO NO CORRIENTE							
Bienes de uso	Nota 3.f y Anexo V	2.961.993	-	2.961.993	2.042.053	-	2.042.053
Activos intangibles	Nota 3.f y Anexo VI	-	-	-	2.749.114	-	2.749.114
Créditos fiscales no corrientes	Nota 3.g y Anexo II	6.477.588	-	6.477.588	11.059.105	-	11.059.105
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		9.439.581	-	9.439.581	15.850.271	-	15.850.271
TOTAL DEL ACTIVO		26.000.780	262.490.839	288.491.619	50.705.726	224.685.394	275.391.121
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
Deudas comerciales	Nota 3.h y Anexo II	636.513	-	636.513	3.541.844	-	3.541.844
Deudas fiscales	Nota 3.i y Anexo II	265.122	-	265.122	485.341	-	485.341
Deudas sociales	Nota 3.j y Anexo II	352.061	-	352.060,71	439.101	-	439.101
Otras deudas	Nota 3.k y Anexo II	9.382.274	80.776	9.463.051	17.063.688	53.650.260	70.713.948
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		10.635.970	80.776	10.716.746	21.529.973	53.650.260	75.180.233
TOTAL DEL PASIVO		10.635.970	80.776	10.716.746	21.529.973	53.650.260	75.180.233
PATRIMONIO NETO		15.364.811	262.410.062	277.774.873	29.175.753	171.035.134	200.210.887
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO		26.000.780	262.490.839	288.491.619	50.705.726	224.685.394	275.391.121

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi
informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martín De Angelis
p/Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Domicilio legal: Alicia M. de Justo 1150 3° Piso Of. 306-A - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ESTADO DE RESULTADOS

Por el periodo de 9 meses finalizado el 30 de septiembre de 2023

(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Resultados propios de la actividad	30/9/2023
Ingresos por comisiones gtias. otorgadas	12.117.937
Ingresos por gastos administrativos	16.758.434
Ingresos por comisiones adm. Fondo de Riesgo	4.432.410
Menos:	
Gastos de administración Anexo III	(44.028.849)
Ingresos por gestion de recuperos	24.432
Resultados extraordinarios	(5.976.850)
Resultados financieros & RECPAM	2.097.627
Resultado del período propio de la actividad	(14.574.859)
Impuesto a las ganancias	763.916
Resultado del período propio de la actividad neto	(13.810.942)
Resultado del Fondo de Riesgo	
Resultado por inversiones del Fondo de Riesgo	153.084.451
Menos:	
Gastos de administración Anexo III	(2.040.016)
Resultado del fondo de riesgo	151.044.435
Rendimiento del Fondo de Riesgo (socios protectores)	(151.044.435)
Resultado neto del periodo (-pérdida / +ganancia)	(13.810.942)

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi
informe de fecha 26 de diciembre de 2023**Dr. Franco Martin De Angelis**
p/Comisión Fiscalizadora**Dr. Sebastian P. Massun**
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 320 F° 102**Matias Aidenbaum Menendez**
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el periodo de 9 meses finalizado el 30 de septiembre de 2023

(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

CONCEPTO	SOCIEDAD SIN FONDO DE RIESGO							FONDO DE RIESGO			TOTALES AL 30/9/2023	
	Capital suscripto partícipes	Capital suscripto protectores	Aportes irrevocables part & prot	Ajustes de capital	Total capital social	Reservas	Resultados no asignados	TOTAL SOCIEDAD	Fondo disponible	Rendimiento		Total Fondo de Riengo
Saldo al Comienzo del Ejercicio	555.210	555.210	12.214.620	112.953.034	126.278.074	14.042.072	(111.144.393)	29.175.753	155.771.074	15.264.060	171.035.134	200.210.887
AGO						(13.590.906)	13.590.906	-				-
Aportes al Fondo de Riesgo								-	44.578.142		44.578.142	44.578.142
Retiro del los socios protectores								-	(37.267.385)		(37.267.385)	(37.267.385)
Distribución de rendimientos a socios protectores								-	-	(66.980.263)	(66.980.263)	(66.980.263)
Retribucion devengada del fondo de riesgo								-	-	151.044.435	151.044.435	151.044.435
Resultado del Ejercicio s/ Est. de Rdos.							(13.810.942)	(13.810.942)			-	(13.810.942)
	555.210	555.210	12.214.620	112.953.034	126.278.074	451.166	(111.364.430)	15.364.810	163.081.830	99.328.232	262.410.062	277.774.873

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ESTADO DE EVOLUCION DEL FONDO DE RIESGO

Por el periodo de 9 meses finalizado el 30 de septiembre de 2023
presentado en forma comparativa con igual periodo del año anterior
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

	30/9/2023	30/9/2022
Saldo al inicio del ejercicio	171.035.134	110.224.282
Modificacion por criterio de exposicion prevision deudores por gtias afrontadas	-	-
Saldos al inicio del ejercicio	171.035.134	110.224.282
Mas Origen de los Fondos		
Aporte de los socios protectores del ejercicio	44.578.142	-
Reimposiciones al fondo de riesgo	-	-
Retribución devengada del fondo de riesgo de ejercicio	151.044.435	38.290.609
Distribución del resultado del ejercicio anterior de S.G.R.	-	-
Recupero Fondo de Riesgo Contingente	-	-
Total Origen de los Fondos	195.622.576	38.290.609
Menos Aplicación de Fondos		
Retiros del Fondo de Riesgo	37.267.385	75.700.000
Distribución del rendimiento del Fondo de Riesgo	66.980.263	9.515.389
Total Aplicaciones de Fondos	104.247.648	85.215.389
Variacion prevision deudas incobrables por gtias afrontadas	-	(17.897.506)
Fondos al cierre del ejercicio	262.410.062	81.197.009
Aumento (disminución) de los Fondos	91.374.929	(29.027.273)

	Fondo Contingente	Fondo Disponible y Rendimientos	Prev.deudas inc. por gtias. afrontadas	Total 30/9/2023	Total 30/9/2022
Saldo al inicio del fondo de riesgo	0	171.035.134	0	171.035.134	110.224.282
Aumento (Disminución) del fondo de riesgo	-	91.374.929	-	91.374.929	(29.027.273)
Saldos al cierre del fondo de riesgo	0	262.410.062	0	262.410.062	81.197.009

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi
informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el periodo de 9 meses finalizado el 30 de septiembre de 2023

(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

VARIACION DEL EFECTIVO	30/9/2023		
	Sociedad	Fondo de riesgo	Total
Efectivo al inicio del ejercicio	200.381	1.351.561	1.551.942
Efectivo al cierre del ejercicio	344.438	6.341.180	6.685.618
Aumento (Disminución) neto del efectivo	144.057	4.989.619	5.133.676
CAUSAS DE LA VARIACION DE LOS FONDOS			
Actividades Operativas			
Resultado Neto del ejercicio (Ganancias)	(13.810.942)	-	(13.810.942)
Mas (menos): Partidas que no significan movimientos de fondos			
Variaciones Bienes de Uso e intangibles (inc amort)	1.829.174	-	1.829.174
Rendimiento Fondo de riesgo	-	151.044.435	151.044.435
Mas (menos): Variaciones netas en activos y pasivos operativos			
Créditos	13.600.466	(1.087.439)	12.513.027
Inversiones	9.419.362	(31.728.386)	-22.309.024
Deudas	(10.894.004)	(53.569.484)	(64.463.487)
Flujo neto de efectivo generado / (utilizado) para la operación	144.057	64.659.126	64.803.183
Actividades de Financiación			
Aporte de los Socios Protectores al Fondo de Riesgo	-	44.578.142	44.578.142
Retiro de los Socios Protectores al Fondo de Riesgo	-	(37.267.385)	(37.267.385)
Devolución Utilidades Acumuladas Fdo. De Riesgo	-	(66.980.263)	(66.980.263)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiación	-	(59.669.506)	(59.669.506)
Aumento (Disminución) neto del efectivo	144.057	4.989.620	5.133.677

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi
informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

BALANCE DE SALDOS DE CUENTAS DE ORDEN
al 30 de septiembre de 2023
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

<u>DEUDORAS</u>	30/09/2023	31/12/2022
Socios Partícipes por garantías otorgadas		
Financieras	328.416.130	73.581.045
Comerciales	-	-
	<u>328.416.130</u>	<u>73.581.045</u>
Contragarantías recibidas de Socios Partícipes		
Aval Socio Partícipe	<u>328.416.130</u>	<u>73.581.045</u>
TOTAL DEUDORAS	<u>656.832.261</u>	<u>147.162.090</u>
<u>ACREEDORAS</u>		
Garantías Otorgadas a terceros	328.416.130	73.581.045
Acreeedores por contragarantías recibidas	328.416.130	73.581.045
TOTAL ACREEDORAS	<u>656.832.261</u>	<u>147.162.090</u>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi
informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el período finalizado al 30 de septiembre de 2023

NOTA 1 - ACTIVIDAD PRINCIPAL

Vínculos S.G.R. es una Sociedad de Garantía Recíproca, inscrita en el Registro Público de Comercio el 16 de diciembre de 2003 y autorizada a funcionar por la Autoridad de Aplicación mediante la Disposición SEPYME N° 77/2004.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca. Asimismo, la sociedad podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes.

La composición accionaria al 30 de septiembre de 2023 se presenta de la siguiente manera:

Las Camelias:	10 acciones	Berfeed SA	1 acción
Orcellet C Maria Shroeder Celso Oscar SH	10 acciones	Tourfe S.A.	1 acción
RPB S.A.:	10 acciones	FRIMSA S.A.	1 acción
Banco Supervielle S.A.:	10 acciones	ETHRAA CAPITAL S.A.	1 acción
MARIMBO SRL	1 acción	CAPITAL MARKETS ARG S.A.	1 acción
AIDENBAUM MENENDEZ	55.444 acciones	Las Carolinas SA	1 acción
VELARZA SA	1 acción	MG ALFA S.A.	1 acción
FULL NORTE SAS	1 acción	INDUSTRIAS CORMETAL SA	1 acción
Concor Far S.R.L.:	10 acciones	DARNOND FEDERICO LUIS	1 acción
Allaria & Ledesma:	10 acciones	CASAS ARREGUI ANIBAL	1 acción
Nuevo Banco de Entre Rios SA:	1 acción	S&C INVERSIONES SA	1 acción
Montagner Sergio	1 acción	Cohen S.A.	1 acción

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 2.1- NORMAS APLICABLES

Los presentes estados contables de período intermedio han sido preparados y expuestos de acuerdo con el marco contable establecido por los organismos de control de la Sociedad: la Secretaría de Emprendedores y de la Mediana y Pequeña Empresa del Ex Ministerio de Producción (SECPYME) y la Inspección General de Justicia (IGJ), en lo que cada organismo es competente. De acuerdo a la Resolución N° 21/2021, el marco contable se basa en la aplicación de las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), con la única excepción de la reexpresión de la información contable dispuesta en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17 (sección 3.1), la cual es admitida por el marco contable de la SECPYME, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2023, excluidos aquellos ejercicios correspondientes al fondo de riesgo apartándose en consecuencia de lo dictado por normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La expresión "normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" (NCPA) se refiere a las normas contables emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, aplicables a entidades que no están incluidas en el régimen de oferta pública y que no hayan optado por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la modalidad requerida por la Comisión Nacional de Valores (CNV) para entidades controladas por sociedades reguladas por este organismo.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe del 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

NOTA 2.1– NORMAS APLICABLES

Las cifras correspondientes al fondo de riesgo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se presentan en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina, excepto aclaración en contrario, y han sido preparados a partir de los registros contables de la Sociedad. El resto de las cifras de los estados financieros fueron reexpresadas en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2023.

NOTA 2.2 – CONSIDERACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION

Marco normativo

El 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

Las normas contables señalan que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del ejercicio sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Tal como se menciona en apartado 1.1 de la presente nota, la Resolución N° 21/2021 de la SECPYME y sus modificatorias, prescribe que, el plan de cuentas y las técnicas de imputación contable deberán respetar las normas contables profesionales vigentes y que la presentación de estados contables en moneda homogénea sólo procederá en los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2023.

En consecuencia, los estados contables al 30 de septiembre de 2023 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la Resolución 21/2021 de la SECPYME, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado el CPCECABA, excluyendo las cifras correspondientes al fondo de riesgo.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- a). Ley N° 27.468, que dispuso la derogación de la restricción que imponía el Decreto N°1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003) para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
- b). Las normas contables emitidas por la FACPCE: RT N°6 (Estados contables en moneda homogénea), RT N° 17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), e Interpretación N°8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17); y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría. Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe del 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable; y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; y (b) como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese porcentaje, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo. Sin embargo, la Resolución 21/2021 de la SECPYME difirió la reexpresión de estados contables para aquellos ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2023, excluyendo las cifras correspondientes al fondo de riesgo.

c). La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1° de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.

d). La Resolución C.D N° 107/2018 del CPCECABA, que ratifica los términos de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea.

e). La Resolución General N° 10/2018 de la Inspección General de Justicia que adopta las normas contables profesionales sobre unidad de medida vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

f). Tal como fue indicado anteriormente, la Resolución 21/2021 de la SECPYME difirió la aplicación del ajuste por inflación para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2023, excepto para las cifras correspondientes al fondo de riesgo, las cuales se mantienen a valor nominal.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Considerando esta serie de índices, la inflación fue de 94,79% y 50,94% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Simplificaciones utilizadas por la Sociedad en el proceso de reexpresión de los estados contables

La Sociedad reexpresó los estados contables de acuerdo con el procedimiento establecido en la RT N° 6 pero utilizando ciertas simplificaciones admitidas por la Resolución JG N° 539/18 y M.D. N° 11/2019 para el primer ejercicio de aplicación del ajuste por inflación, y otras ya admitidas por la RT N° 6 y de aplicación recurrente. Si bien dichas normas fueron aplicadas para los ejercicios con cierres que operaron al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad las ha considerado aplicables para su primera aplicación del ajuste por inflación.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe del 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Información comparativa

Las cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, excepto aquellas correspondientes al fondo de riesgo que se encuentran expresadas en moneda nominal, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

Descripción del proceso de reexpresión del estado de situación patrimonial y simplificaciones utilizadas

Proceso general de reexpresión

(i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.

(ii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias. Vale destacar que la Resolución 21/2021 y sus modificatorias de la SECPYME, establece que las cifras no monetarias correspondientes al fondo de riesgo tampoco deben ser reexpresadas.

(iii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. No obstante, está permitido agrupar partidas por fecha de origen en períodos mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Vale destacar que la Resolución 21/2021 de la SECPYME, establece que las cifras no monetarias correspondientes al fondo de riesgo tampoco deben ser reexpresadas.

(iv) Cuando se opte por la activación de costos financieros en activos no monetarios aptos para tal fin, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación. Este proceso no afecta a la Sociedad en tanto no ha efectuado activación de costos financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe del 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión a moneda homogénea existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el importe reexpresado) se reconoce en los resultados diferidos.

Descripción del proceso de reexpresión del estado de resultados y simplificaciones utilizadas Proceso general de reexpresión

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del período por el que se informa contempla los siguientes aspectos principales:

- (i) Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento. No obstante, está permitido agrupar partidas por fecha de origen en períodos mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas.
- (ii) Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.
- (iii) Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida.
- (iv) Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados.
- (v) El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Con excepción de los componentes del fondo de riesgo, los otros componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo y simplificaciones utilizadas

Todas las partidas de este estado contable, con excepción de las relacionadas al fondo de riesgo, se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe del 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

El resultado de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo, en la sección "Causas de la variación" luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Resultado financiero y por tenencia generado por el efectivo y sus equivalentes – Recpam".

Marco regulatorio e informativo

Con fecha 16 de abril de 2021, la SECPYME dictó Resolución N° 21/2021, la cual introdujo en su Anexo, las "Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas", las cuales incluyen entre otras, disposiciones generales y específicas, creando en consecuencia un marco de referencia respecto a la actividad de la Sociedad.

Adicionalmente dicha normativa, establece disposiciones claras respecto de las inversiones prohibidas y su fiscalización, además de especificar respecto del tratamiento y exposiciones contables con relación al Fondo de Riesgo y a las actividades operativas propias del negocio.

NOTA 2.3 – ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de los presentes estados contables ha requerido que la gerencia de la sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia realiza las estimaciones para poder calcular a un momento dado, conceptos tales como, las amortizaciones, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de estos estados contables.

NOTA 2.4 – CRITERIOS DE MEDICION

Caja y bancos

Han sido medidos a su valor nominal. La moneda extranjera ha sido medida según el tipo de cambio comprador, vigente al último día hábil del período/ejercicio.

Inversiones en pesos

Los depósitos a plazo fijo han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del período, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y la tasa pactada al momento de la colocación.

Las cuota-partes de los fondos comunes de inversión han sido valuados al valor de cotización informado por el Agente de Administración al cierre del período.

Las acciones, títulos públicos y obligaciones negociables han sido valuadas considerando su cotización al momento de cada cierre.

Inversiones en dólares

Los activos que solo cotizan en moneda extranjera han sido valuados de acuerdo con la normativa de la SECPYME para valuación de las inversiones pertenecientes al fondo de riesgo, considerando el tipo de cambio divisa comprador del día de cierre del ejercicio bajo análisis. Siendo su valor neto de realización superior al monto informado en los estados financieros presentes. Para las tenencias de inversiones pertenecientes a la sociedad, se ha optado por valuar las mismas considerando su valor neto de realización.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe del 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Créditos y deudas en general

Han sido medidos a su valor nominal, incluyendo de corresponder los intereses devengados al cierre. Se ha optado por no calcular el valor presente de créditos y deudas atendiendo a la inmaterialidad de la diferencia respecto a su valor nominal.

Bienes de uso e intangibles

Se valuaron a su costo de adquisición, reexpresado, de acuerdo con los lineamientos de la Nota 1.2. menos la correspondiente depreciación acumulada, calculada proporcionalmente a los años de vida útil estimada. La depreciación es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Dicha vida útil responde a criterios y estándares razonables en función a la experiencia acumulada por la Sociedad. Se revisa el valor residual contable de los bienes de uso a fin de verificar si el mismo ha sufrido alguna desvalorización, cuando existe algún indicio de que el valor de libros de los activos podría exceder su valor recuperable (el mayor valor entre el valor neto de realización y su valor de uso). El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La evolución de los bienes de uso e intangibles se expone en los respectivos anexos.

Capital

El capital social ha sido expresado a su valor nominal y su re-expresion ha sido informada en renglón aparte.

Impuesto a las ganancias – Método del impuesto diferido

El cargo contable por el impuesto a las ganancias se determina por el método denominado de "impuesto diferido". El mismo consiste en el reconocimiento del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, determinados a la tasa vigente del 25% establecida en la Ley de Impuesto a las Ganancias, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de utilización de los quebrantos impositivos en el futuro.

En el presente período no existieron diferencias de carácter transitorio que generen impuesto diferido.

Conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias determinado acorde a la normativa impositiva y el resultante de aplicar la tasa vigente al resultado contable:

	<u>30/9/2023</u>
	<u>\$</u>
Resultado del periodo antes del impuesto a las ganancias	<u>136.469.576</u>
Tasa del impuesto (25%)	<u>(34.117.394)</u>
Diferencias permanentes	<u>34.881.310</u>
Impuesto a las ganancias	<u>763.916</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe del 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

NOTA 3: COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	30/9/2023			31/12/2022		
	<u>Sociedad sin Fondo de Riesgo</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>Total Sociedad</u>	<u>Sociedad sin Fondo de Riesgo</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>Total Sociedad</u>
ACTIVO						
3.a.- Caja y Bancos						
Dolares divisas	-	6.289.716	6.289.716	-	350.214	350.214
Capital Market Cta comitente \$	-	3.767	3.767	-	-	-
S&C cta comitente	-	-	-	-	866.587	866.587
Schweber cta comitente	-	1.045	1.045	-	1.045	1.045
Balanz cta comitente	-	3	3	-	-	-
Valores a Depositatar	298.395	-	298.395	-	-	-
Banco Galicia y Bs As cta cte	-	14.439	14.439	-	8.857	8.857
Banco Nacion cta. cte.	-	-	-	4.186	-	4.186
Banco Entre Ríos SA cta.cte.	-	-	-	-	63.716	63.716
Banco Ciudad	-	-	-	-	420	420
Nuevo Banco de Entre Rios SA	-	-	-	22.827	-	22.827
Banco supervielle CS	-	-	-	11.769	-	11.769
Banco Hipotecario CS	-	-	-	2.749	-	2.749
Banco Frances CS	17.520	-	17.520	109.697	-	109.697
Banco Frances USD CS	28.523	-	28.523	49.154	-	49.154
Banco Credicoop Lto.	-	-	-	-	2.945	2.945
Banco Supervielle SA	-	-	-	-	6.706	6.706
Banco Supervielle U\$S	-	21.712	21.712	-	14.550	14.550
Santander Río	-	-	-	-	1.714	1.714
Banco Santander Río SA	-	10.500	10.500	-	-	-
Banco Entre Ríos SA cta.cte. FDR	-	-	-	-	34.175	34.175
Banco Galicia y Bs As CA	-	-	-	-	632	632
Total Caja y bancos	344.438	6.341.180	6.685.618	200.381	1.351.561	1.551.942
3.b.- Inversiones						
Según Anexo respectivo	14.699.950	249.764.995	264.464.945	24.119.313	218.036.608	242.155.921
Total Inversiones	14.699.950	249.764.995	264.464.945	24.119.313	218.036.608	242.155.921
3.c.- Créditos por servicios						
Comisiones por garantías otorgada:	456.148	-	456.148	527.786	-	527.786
Comisiones por administración FDR	369.793	-	369.793	2.446.837	-	2.446.837
Facturas a emitir	-	-	-	6.025.962	-	6.025.962
Total Créditos por servicios	825.941	-	825.941	9.000.585	-	9.000.585
3.d.- Créditos fiscales						
Retenciones impuesto a las ganancias	197.871	-	197.871	197.587	-	197.587
Impuesto al Valor Agregado	190.506	-	190.506	334.834	-	334.834
Ingresos Brutos	131.223	-	131.223	1.002.754	-	1.002.754
Total Créditos fiscales	519.600	-	519.600	1.535.175	-	1.535.175

Firmado a efectos de su identificación con mi
informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

NOTA 3: COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

	30/9/2023			31/12/2022		
	<u>Sociedad sin Fondo de Riesgo</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>Total Sociedad</u>	<u>Sociedad sin Fondo de Riesgo</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>Total Sociedad</u>
3.e.- Otros Créditos						
Anticipos a proveedores	171.270	-	171.270	-	-	-
Creditos con SGR x cred impositivos	-	6.384.664	6.384.664	-	5.297.225	5.297.225
Total Otros Créditos	171.270	6.384.664	6.555.934	-	5.297.225	5.297.225
3.f.- Bienes de Uso e Intangibles						
No Corrientes						
Bienes de uso	2.961.993	-	2.961.993	2.042.053	-	2.042.053
Bienes intangibles	-	-	-	2.749.114	-	2.749.114
Total Bienes de Uso	2.961.993	-	2.961.993	4.791.167	-	4.791.167
3.g.- Creditos fiscales no corrientes						
Pago a cuenta Ley 25413	1.594.266	-	1.594.266	2.690.496	-	2.690.496
Activo por impuesto diferido	4.883.322	-	4.883.322	8.368.609	-	8.368.609
Total creditos fiscales no corriente	6.477.588	-	6.477.588	11.059.105	-	11.059.105
TOTAL ACTIVO	26.000.780	262.490.839	288.491.619	50.705.726	224.685.394	275.391.121
PASIVO						
3.h.- Deudas Comerciales						
Proveedores	636.513	-	636.513	3.541.844	-	3.541.844
Total Deudas Comerciales	636.513	-	636.513	3.541.844	-	3.541.844
3.i.- Deudas fiscales						
Ingresos Brutos a pagar	265.122	-	265.122	485.341	-	485.341
Total Deudas fiscales	265.122	-	265.122	485.341	-	485.341
3.j.- Deudas sociales						
Cargas Sociales a pagar	342.393	-	342.393	337.958	-	337.958
Sindicato y otros a pagar	9.668	-	9.668	101.143	-	101.143
Total Deudas sociales	352.061	-	352.061	439.101	-	439.101
3.k.- Otras Deudas						
Adelanto de terceros	2.438.803	-	2.438.803	4.954.450	-	4.954.450
Provisión para gastos	250.000	-	250.000	507.877	-	507.877
Saldo deudor cta comitente	-	-	-	-	807	807
Visa Supervielle a Pagar	38.523	-	38.523	358.535	-	358.535
Deuda con el FDR	6.384.664	-	6.384.664	10.761.358	-	10.761.358
Adelanto en Cta Bancaria	33.284	57.306	90.590	-	-	-
Deuda por retiros efectuados s/FdR	-	23.471	23.471	-	53.649.454	53.649.454
Honorarios a pagar	237.000	-	237.000	481.468	-	481.468
Total Otras deudas	9.382.274	80.776	9.463.050	17.063.688	53.650.260	70.713.948
TOTAL PASIVO	10.635.970	80.776	10.716.746	21.529.973	53.650.260	75.180.233
PATRIMONIO NETO						
Según estado respectivo	15.364.811	262.410.062	277.774.873	29.175.753	171.035.134	200.210.887
TOTAL PATRIMONIO NETO	15.364.811	262.410.062	277.774.873	29.175.753	171.035.134	200.210.887
TOTAL PASIVO + P.NETO	26.000.780	262.490.839	288.491.619	50.705.726	224.685.394	275.391.121

Firmado a efectos de su identificación con mi
informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

NOTA 4 – ESTADO DEL CAPITAL

En cumplimiento por lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado del capital al 30 de septiembre de 2023 se conforma de la siguiente manera.

Capital suscrito, integrado, e inscripto	Socios partícipes	\$ 555.210
	Socios protectores	\$ 555.210
	Total	\$ 1.110.420

NOTA 5 – ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA – FONDO DE RIESGO

La sociedad dispone de un Fondo de Riesgo, el cual tiene por principal objeto la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes.

De acuerdo con lo establecido por la normativa vigente emanada por la Autoridad de Aplicación, así como por el Estatuto de la Sociedad, se determina un plazo mínimo de dos años a partir del cual los socios protectores podrán retirar, reducir o reimponer sus aportes al fondo de riesgo. Dicha reducción o retiro deberá respetar la proporcionalidad existente entre los socios protectores que hayan solicitado el retiro y no podrá hacerse efectiva si se altera la relación mínima de la cobertura de riesgo establecida en el Estatuto. Este fondo de riesgo podrá verse disminuido cuando deban afrontarse las obligaciones de las garantías otorgadas. Los fondos aportados por los socios protectores al Fondo de Riesgo deberán ser invertidos de acuerdo a lo establecido por la Resolución S.E.P.yM.E Nro. 21/2021 y sus modificatorias.

La participación de los socios Protectores en el Fondo de Riesgo de la sociedad al 30 de septiembre de 2023 es la siguiente:

	\$
Banco BERSA	9.572.904
MARIMBO SRL	2.000.000
Valerza SA	14.134.510
FULL NORTE SAS	10.000.000
Darnond Federico	323.122
CASAS ARREGUI ANIBAL	44.263.370
S & C INVERSIONES SA	3.171.474
INDUSTRIAS CORMETAL S A	55.067.752
CONCOR FAR S.R.L.	2.700.000
CAPITAL MARKETS ARGENTINA SA	10.000.000
MG ALFA	2.673.983
Sergio Montagner	1.500.000
COHEN S.A.	7.674.716
Total Fondo de Riesgo Integrado	163.081.830

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe del 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

NOTA 6 – GARANTIAS OTORGADAS

En cumplimiento de su objeto social, descripto en Nota 1, y conforme a lo establecido por la normativa vigente, la sociedad posee un saldo de garantías vigentes por avales solicitados por sus socios partícipes por un total de \$328.416.130. A su vez recibió contragarantías de sus socios partícipes por igual valor. Estas operaciones han sido debidamente asentadas en cuentas de orden.

NOTA 7 – RESOLUCION 180 BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Con fecha 19 de abril de 2012, el Banco Central de la Republica Argentina (BCRA) mediante la resolución 180 emanada por dicho organismo dispuso inscribir a Vínculos SGR en el registro de Sociedades de Garantía Reciproca de acuerdo con lo establecido en las normas de aplicación en la materia (Artículo 80 de ley 24.467).

Dicha resolución les otorga a las garantías que emita Vínculos SGR la calidad de Preferidas A, permitiéndole acceder a nuevas entidades financieras, obteniendo así mejores condiciones financieras para nuestros socios partícipes, en pos de lograr los objetivos de crecimiento y consolidación de Vínculos SGR en el sistema de sociedades de garantía recíprocas.

NOTA 8 – HECHOS POSTERIORES

No se han generado hechos posteriores al cierre del período con impacto sobre los mismos que no se hayan considerado a dicha fecha.

NOTA 9 – ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El efectivo considerado en el Estado de Flujo de Efectivo se conforma íntegramente con el saldo contenido en el rubro “Caja y bancos” expuesto en Nota 3.a.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe del 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO I

INVERSIONES

al 30 de septiembre de 2023

presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Denominación	Moneda	Entidad depositaria	Cantidad	Precio	Valuación al 30/9/2023	Valuación al 31/12/2022
<u>Pertencientes al Fondo de Riesgo</u>						
FCI Compass Rta Fija	U\$\$	Investis Asset Management SASGFCI	33.573,90	991,790	33.298.240	16.587.267
Fondos FIMA Galicia	\$	BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A	40.076,26	27,216	1.090.713	-
CP170 - Cia Gen de Comb.	U\$\$	Balanz Capital Valores S.A.	-	-	-	3.200.000
IRCFO - ON IRSA Balanz	U\$\$	Balanz Capital Valores S.A.	-	-	-	4.151.915
MGC90 - ON Pampa En. Bala	U\$\$	Balanz Capital Valores S.A.	-	-	-	15.245.030
ON IRSA Clase 1 U\$\$ S&C	U\$\$	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	5.215.000
VSC30 ON Vista Oil&Gas S&C	U\$\$	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	12.250.000
Delta Pesos Clase B	\$	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	33.824
CO26 TD Pub Pcia. Co S&C	U\$\$	S&C Inversiones S.A.	40.000,00	364,000	14.560.000	20.594.213
GD30 S&C	U\$\$	S&C Inversiones S.A.	74.489,00	234,910	17.498.211	1.265.521
Fima Premium Clase A	\$	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	49.747.739
S31E3 Letras	\$	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	89.746.100
FCI Schroder Argentina	\$	S&C Inversiones S.A.	64.517,67	257,782	16.631.464	-
MGC90 S&C	U\$\$	S&C Inversiones S.A.	42.761,00	901,200	38.536.213	-
RUC60	U\$\$	S&C Inversiones S.A.	9.900,00	820,090	8.118.891	-
TLC10 S&C	U\$\$	S&C Inversiones S.A.	16.000,00	795,000	12.720.000	-
AL30 S&C	U\$\$	S&C Inversiones S.A.	12.433,00	204,900	2.547.522	-
GD41 S&C	U\$\$	S&C Inversiones S.A.	82.672,00	220,000	18.187.840	-
PMM29 S&C	U\$\$	S&C Inversiones S.A.	50.000,00	555,000	27.750.000	-
AAPL - Cedeas Apple Inc	\$	S&C Inversiones S.A.	284,00	14.113,500	4.008.234	-
KO - Cedeas Coca Cola Com	\$	S&C Inversiones S.A.	369,00	9.209,000	3.398.121	-
TLC50 - ON Telecom Arg	U\$\$	S&C Inversiones S.A.	15.000,00	560,000	8.400.000	-
PNMCO - ON Pampa Energia	U\$\$	S&C Inversiones S.A.	14.000,00	792,000	11.088.000	-
YCA60 - ON YPF Clase 39	U\$\$	S&C Inversiones S.A.	9.000,00	755,500	6.799.500	-
FCI Galileo Pesos S&C	\$	S&C Inversiones S.A.	154.872,02	4,851	751.337	-
S31O3 LT Rep Arg a Desc Vto 31/10/	\$	S&C Inversiones S.A.	8.522.727,00	0,902	7.687.500	-
AL30 - Bono Rep Arg Cap Markets	U\$\$	Capital Market	40.977,00	204,900	8.396.187	-
GD30 - Bono Rep Arg Cap Markets	U\$\$	Capital Market	35.320,00	234,910	8.297.021	-
Subtotal Fondo de Riesgo					249.764.995	218.036.608
<u>Pertencientes a la Sociedad</u>						
Cohen Cta Cte \$	\$	Cohen S.A.			-902	382.324,59
FCI Cohen	\$	Cohen S.A.	167.147,80	21,306	3.561.213	12.662.923,28
Cheques de Terceros	\$	Cohen S.A.			-	11.074.064,65
S&C U\$\$ CS	U\$\$	S&C Inversiones	1.821,58	786,816	1.433.248	-
IRCFO ON IRSA S&C CS	U\$\$	S&C Inversiones	1.133,00	805,291	912.395	-
Cohen Cta Cte U\$\$	U\$\$	Cohen S.A.	7.983,69	787,009	6.283.236	-
MGC90 S&C CS	U\$\$	S&C Inversiones	1.534,00	862,725	1.323.420	-
Cauciones Bursátiles CS	\$	S&C Inversiones	605.463,00	1,000	605.463	-
Cohen pesos B - FCI	\$	Cohen S.A.	9.928,02	38,465	381.878	-
Toronto Ahorro B - FCI	\$	Cohen S.A.	11.170,23	17,905	200.000	-
Subtotal Sociedad					14.699.950	24.119.313
Total Inversiones					264.464.945	242.155.921

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi
informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO II

CREDITOS Y DEUDAS: VENCIMIENTOS Y TASAS

al 30 de septiembre de 2023

(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Rubro	Plazo Vencido	Plazo a Vencer				A más de un año	Sin Plazo	Total
		4to.Trim.23	1er.Trim.24	2do.Trim.24	3er.Trim.24			
Créditos								
Créditos por servicios	-	825.941	-	-	-	-	-	825.941
Créditos fiscales	-	321.729	-	6.675.460	-	-	-	6.997.188
Otros créditos	-	171.270	-	-	-	-	6.384.664	6.555.934
Total de créditos	-	1.318.940	-	6.675.460	-	-	6.384.664	14.379.064
Que devengan interes	-	-	-	-	-	-	-	-
Que no devengan interes	-	1.318.940	-	6.675.460	-	-	6.384.664	14.379.064
Deudas								
Comerciales	-	636.513	-	-	-	-	-	636.513
Fiscales	265.122	-	-	-	-	-	-	265.122
Sociales	9.668	342.393	-	-	-	-	-	352.061
Otras Deudas	237.000	2.841.386	-	-	-	-	6.384.664	9.463.050
Total de deudas	511.790	3.820.292	-	-	-	-	6.384.664	10.716.746
Que devengan interes	274.790	-	-	-	-	-	-	274.790
Que no devengan interes	237.000	3.820.292	-	-	-	-	6.384.664	10.441.956

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi
informe de fecha 26 de diciembre de 2023**Dr. Franco Martin De Angelis**
p/Comisión Fiscalizadora**Dr. Sebastian P. Massun**
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102**Matias Aidenbaum Menendez**
Presidente

Información requerida por el art.64, apartado 1, inciso b) de la Ley 19.550

Por el periodo de 9 meses finalizado el 30 de septiembre de 2023

(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Rubro	Gastos de Administración de la Sociedad	Gastos de Administración del F. Riesgo	TOTAL 30/9/2023
Sueldos y Jornales	16.228.925		16.228.925
Cargas Sociales	2.649.401		2.649.401
Honorarios administrativos contables	5.287.924		5.287.924
Honorarios Escribanía	553.053		553.053
Servicios Profesionales	6.641.065		6.641.065
Movilidad y Viáticos	243.531		243.531
Librería e Imprenta	1.631.201		1.631.201
Teléfono y Correo	80.401		80.401
Gastos Varios	3.253.553		3.253.553
Certificaciones y Calificaciones	549.922		549.922
Cuotas Cámaras	378.787		378.787
Internet	28.219		28.219
Seguros	7.730		7.730
Alquileres	23.970		23.970
Publicaciones	137.680		137.680
Intereses por financiación	3.591		3.591
Recargos por pago fuera de término	70.095		70.095
Amortizaciones	3.574.743		3.574.743
Gtos. Cert. y Comisiones Bancarias	499.394	499.598	998.992
Comisiones agentes de bolsa	411.722	636.127	1.047.849
Impuesto Ley 25413	485.998	899.593	1.385.591
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	1.285.959	4.699	1.290.658
Otros gastos impositivos	1.986	-	1.986
TOTALES	44.028.849	2.040.016	46.068.864,84

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi
informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
al 30 de septiembre de 2023
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

	Moneda extranjera		Cotización vigente	Pesos al 30/9/2023	Pesos al 31/12/2022
	Clase	Monto			
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
<u>Pertencientes al Fondo de Riesgo</u>					
<u>Caja y bancos</u>					
Caja de ahorro	Banco Galicia SA	U\$\$	-	-	632
Caja de ahorro	Banco Supervielle	U\$\$	62	349,000	14.550
Caja de ahorro	Nuevo Banco de Entre Rios	U\$\$	-	349,000	34.175
Divisas	Schweber Securities SA	U\$\$	66	349,000	11.635
Divisas	Balanz Capital	U\$\$	1	349,000	228.864
Divisas	S&C	U\$\$	-	-	109.715
<u>Inversiones</u>					
FCI Compass Rta Fija	Investis Asset Management SASGFCI	U\$\$	95.410	349,000	16.587.267
CP170 - Cia Gen de Comb.	Balanz Capital Valores S.A.	U\$\$	-	349,000	3.200.000
IRCFO - ON IRSA Balanz	Balanz Capital Valores S.A.	U\$\$	-	349,000	4.151.915
MGC90 - ON Pampa En. Bala	Balanz Capital Valores S.A.	U\$\$	-	349,000	15.245.030
ON IRSA Clase 1 U\$S S&C	S&C Inversiones S.A.	U\$\$	-	349,000	5.215.000
VSC30 ON Vista Oil&Gas S&	S&C Inversiones S.A.	U\$\$	-	349,000	12.250.000
CO26 TD Pub Pcia. Co S&C	S&C Inversiones S.A.	U\$\$	41.719	349,000	20.594.213
GD30 S&C	S&C Inversiones S.A.	U\$\$	50.138	349,000	1.265.521
MGC90 S&C	S&C Inversiones S.A.	U\$\$	110.419	349,000	-
CP170 S&C	S&C Inversiones S.A.	U\$\$	-	349,000	-
RUC60	S&C Inversiones S.A.	U\$\$	23.263	349,000	-
TLC10 S&C	S&C Inversiones S.A.	U\$\$	36.447	349,000	-
IRCFO S&C	S&C Inversiones S.A.	U\$\$	-	349,000	-
AL30 S&C	S&C Inversiones S.A.	U\$\$	7.299	349,000	-
GD41 S&C	S&C Inversiones S.A.	U\$\$	52.114	349,000	-
PMM29 S&C	S&C Inversiones S.A.	U\$\$	79.513	349,000	-
TLC50 - ON Telecom Arg	S&C Inversiones S.A.	U\$\$	24.069	349,000	-
PNMCO - ON Pampa Energia	S&C Inversiones S.A.	U\$\$	31.771	349,000	-
YCA60 - ON YPF Clase 39	S&C Inversiones S.A.	U\$\$	19.483	349,000	-
AL30 - Bono Rep Arg Cap Markets	Capital Market	U\$\$	24.058	349,000	-
GD30 - Bono Rep Arg Cap Markets	Capital Market	U\$\$	23.774	349,000	-
Subtotal			619.606		78.908.515
<u>Pertencientes a la Sociedad</u>					
<u>Caja y bancos</u>					
Caja de ahorro	Banco Frances	U\$\$	82	349,000	49.154
<u>Inversiones</u>					
S&C U\$S CS	S&C Inversiones	U\$\$	4.107	349,000	-
IRCFO ON IRSA S&C CS	S&C Inversiones	U\$\$	2.614	349,000	-
Cohen Cta Cte U\$S	Cohen S.A.	U\$\$	18.004	349,000	-
MGC90 S&C CS	S&C Inversiones	U\$\$	3.792	349,000	-
AE38 BONO REP ARG U\$S SET	Soluciones Financieras Soc. de Bolsa	U\$\$	-	-	-
AL29 - Bono Rep Argentina	Soluciones Financieras Soc. de Bolsa	U\$\$	-	-	-
Subtotal			28.598		\$ 49.154
Total de activos en moneda extranjera			648.205		\$ 78.957.669

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi
informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

BIENES DE USO
al 30 de septiembre de 2023
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Tipo	Detalle	Valores de origen				Amortizaciones				Neto resultante	Neto resultante
		Al inicio	Altas	Bajas	Al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	30/9/2023	31/12/2022
Muebles y Útiles	Varios	5.009.859	-	-	5.009.859	3.491.781	-	357.549	3.849.330	1.160.529	1.518.078
Equipos de computación	Varios	2.182.688	1.745.568	-	3.928.256	1.658.713	-	468.080	2.126.793	1.801.463	523.975
Total Bienes de Uso al 30/9/2023		7.192.547	1.745.568	-	8.938.115	5.150.494	-	825.629	5.976.122	2.961.993	
Total Bienes de Uso al 31/12/2022		536.016	218.845	188.843	566.018	368.531	179.634	93.295	282.192		2.042.053

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi
informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

BIENES INTANGIBLES
al 30 de septiembre de 2023
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Tipo	Detalle	Valores de origen				Amortizaciones				Neto	Neto
		Al inicio	Altas	Bajas	Al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	resultante 30/9/2023	resultante 31/12/2022
Software	SGR Plus	11.026.666	-	-	11.026.666	8.277.552	-	2.749.114	11.026.666	-	
Total Bienes Intangibles al 30/9/2023		11.026.666	-	-	11.026.666	8.277.552	-	2.749.114	11.026.666	-	
Total Bienes Intangibles al 31/12/2022		1.570.103	-	-	1.570.103	787.202	-	391.450	1.178.652		2.749.114

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi
informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 320 F° 102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

DETALLE DE LAS CUENTAS A COBRAR POR GARANTIAS AFRONTADAS

Por el periodo finalizado el 30 de septiembre de 2023
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Descripción	Plazo de mora					Totales
	0 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	> 1 año	
Contragarantía Hipoteca	-	-	-	-	-	-
Previsión calculada	-	-	-	-	-	-
Contragarantía Prenda	-	-	-	-	-	-
Previsión calculada	-	-	-	-	-	-
Contragarantía Fianzas	-	-	-	-	-	-
Previsión calculada	-	-	-	-	-	-
Total deudas por garantías afrontadas	-	-	-	-	-	-
Total previsión calculada	-	-	-	-	-	-

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi
informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO VIII

MOVIMIENTOS DE LOS RENDIMIENTOS DEL FONDO DE RIESGO

Por el periodo finalizado el 30 de septiembre de 2023
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

N° Aporte	Saldo inicial de los rendimientos acumulados	Movimientos del periodo		Saldo final de los rendimientos acumulados
		Devengados	Pagados	
74	325.050	117.112	325.050	117.112
75	42.241	36.107	42.241	36.107
76	429.012	154.744	429.012	154.744
77	95.444	34.388	95.444	34.388
78	122.172	20.633	122.172	20.633
79	7.712	10.316	7.712	10.316
83	3.829.176	956.611	3.829.176	956.611
84	14.057	-	14.057	0
85	25.707	34.388	25.707	34.388
86	30.172	25.791	30.172	25.791
87	3.748.290	5.884.776	7.248.461	2.384.605
88	2.516.147	3.950.325	4.865.738	1.600.734
89	230.174	-	230.174	-
90	75.926	-	75.926	(0)
91	2.998.443	10.108.870	8.605.856	4.501.457
92	230.763	1.055.988	247.286	1.039.465
93	197.486	1.055.988	238.209	1.015.265
94	114.965	4.751.945	2.682.220	2.184.690
95	10.783	983.966	542.374	452.375
96	47.000	10.559.878	6.099.585	4.507.293
97	11.568	3.767.979	2.047.232	1.732.315
98	465	263.997	73.122	191.340
99	51.885	29.475.850	16.350.310	13.177.425
100	3.718	2.111.947	1.171.501	944.163
101	102.361	58.150.872	9.999.978	48.253.255
102	2.226	1.900.778	1.065.255	837.749
103	1.113	950.389	516.293	435.210
104	-	4.703.603	-	4.703.603
105	-	337.014	-	337.014
106	-	5.789.955	-	5.789.955
107	-	42.127	-	42.127
108	-	1.255.696	-	1.255.696
109	-	2.411.153	-	2.411.153
110	-	66.668	-	66.668
111	-	64.430	-	64.430
112	-	4.616	-	4.616
113	-	1.695	-	1.695
114	-	3.843	-	3.843
TOTALES	15.264.060	151.044.435	66.980.263	99.328.232

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi
informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO IX

DEUDA A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTEPor el periodo finalizado el 30 de septiembre de 2023
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Aporte N°	Fecha Aporte	Importe de la Deuda	Prevision Efectuada	Importe Neto de Deuda
74	8/11/2019	-	-	-
75	27/12/2019	-	-	-
76	27/12/2019	-	-	-
77	27/12/2019	-	-	-
78	27/12/2019	-	-	-
79	27/12/2019	-	-	-
83	22/12/2020	-	-	-
84	29/12/2020	-	-	-
85	29/12/2020	-	-	-
86	31/12/2020	-	-	-
87	18/6/2021	-	-	-
88	30/6/2021	-	-	-
89	2/12/2021	-	-	-
90	16/12/2021	-	-	-
91	31/12/2021	-	-	-
TOTALES		-	-	-

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi
informe de fecha 26 de diciembre de 2023**Dr. Franco Martin De Angelis**
p/Comisión Fiscalizadora**Dr. Sebastian P. Massun**
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102**Matias Aidenbaum Menendez**
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO X

DEUDA A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR GTIAS RECUPERADAS

Por el periodo finalizado el 30 de septiembre de 2023
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Aporte N°	Fecha Aporte	Importe de la Deuda	Prevision Efectuada	Importe Neto de Deuda
68	29/5/2017	23.471	-	23.471
TOTALES		23.471	-	23.471

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi
informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO XI

CONTRAGARANTIAS RESPALDATORIAS

Por el periodo finalizado el 30 de septiembre de 2023
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

SALDO DE GARANTIAS VIGENTES	CONTRAGARANTIAS RECIBIDAS					Saldos Reafianzados
	HIPOTECAS	PRENDAS	FIANZA 3eros	OTRAS	TOTAL	
328.416.130	13.024.494	-	645.884.540	-	658.909.034	-

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi
informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO XII

DETALLE CUENTAS DE ORDEN - DEUDORES POR GARANTIAS AFRONTADAS PREVISIONADOS AL 100%

Por el periodo finalizado el 30 de septiembre de 2023
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Año Calendario en que se genero la deuda	Deuda Total	CONTRAGARANTIAS			
		Hipotecarias	Prendarias	Fianzas	Otras
2015	-	-	-	-	-
2019	-	-	-	-	-
2020	-	-	-	-	-
2021	-	-	-	-	-
2022	-	-	-	-	-

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi
informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

DETALLE DE LOS SALDOS PENDIENTES DE COBRO CUYA GESTION DE RECUPERO SE HA ABANDONADO

Por el periodo finalizado el 30 de septiembre de 2023
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Año calendario en que se genero la deuda	SALDO IRRECUPERABLE
sin movimientos	
TOTAL	0

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi
informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Dr. Franco Martin De Angelis
p/Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

Matias Aidenbaum Menendez
Presidente

Informe sobre revisión de Estados Contables de periodo intermedio

Señores Presidente y Consejo de Administración de
Vínculos Sociedad de Garantía Recíproca
CUIT 30-70860279-1
Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Informe sobre los estados contables objeto de examen

Introducción

He revisado los estados contables de periodo intermedio adjuntos de **Vínculos Sociedad de Garantía Recíproca**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2023, el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondiente al periodo de tres meses terminado a esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1. a 9. y anexos I a XIII que lo complementan.

2. Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de periodos intermedios adjuntos de acuerdo con el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ex Ministerio de Producción, en particular, con lo estipulado por su Resolución General N° 21/2021 y sus modificatorias. Tal como se indica en la nota 1 a los estados contables adjuntos de periodos intermedios, dicho marco contable se basa en la aplicación de las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la única excepción de la reexpresión en moneda constante de la información contable dispuesta en las Resoluciones Técnicas N° 6 y N° 17 (sección 3.1), las cuales fueron excluidas por la citada Resolución de su marco contable, debiendo las Sociedades de Garantía Recíproca presentar sus estados contables en moneda homogénea en los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2023, excluyendo el fondo de riesgo. Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables de periodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

3. Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de periodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Sociedad.

Una revisión de estados contables de periodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría.

Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables adjuntos no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

5. Párrafo de Énfasis

Llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 2.2 a los estados contables de periodos intermedios adjuntos, en la que la Sociedad indica: (a) las limitaciones legales para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea; (b) los efectos contables que produciría esa reexpresión; (c) que la Sociedad aplicó ciertas opciones y tratamientos de excepción admitidos por las normas contables sobre unidad de medida para el primer ejercicio en que se aplica la reexpresión a moneda homogénea, y (d) que esta situación debe ser tenida en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos del efectivo, que la Sociedad informa en sus estados contables de periodo intermedio. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo 4.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y complementarios

En cumplimiento de lo requerido por las disposiciones vigentes informamos que:

- a. Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2023 a favor del Régimen Nacional de la Seguridad Social en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$342.393,06 y no era exigible a dicha fecha.
- b. Los estados contables surgen de registros de contabilidad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales. El libro inventario y balances, y el Libro diario se encuentran en proceso de transcripción.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de diciembre de 2023.

Dr. Sebastián Patricio Massun
Contador Público (U. B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A.-Tº 320-Fº 102

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores accionistas de

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Presentes

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora, hemos efectuado un examen de los documentos detallados en el punto "1", a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 de la Ley 19.550. Los documentos citados constituyen una información preparada y emitida por el Consejo de Administración de la sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos documentos, en base al examen realizado con el alcance especificado en el punto 2.

1. Documentos analizados

- a) Estado de situación patrimonial especial 30 de septiembre de 2023
- b) Estado de Resultados por el ejercicio económico especial finalizado el 30 de septiembre de 2023.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio económico especial finalizado el 30 de septiembre de 2023.
- d) Estado de Evolución del Fondo de Riesgo por el ejercicio económico especial finalizado el 30 de septiembre de 2023.
- e) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico especial finalizado el 30 de septiembre de 2023.
- f) Notas 1 a 9 y Anexos I a XIII correspondiente al ejercicio económico especial finalizado el 30 de septiembre de 2023.

2. Alcance del examen

En el ejercicio del control de legalidad que es de nuestra competencia, hemos examinado los documentos detallados en los ítems a) a f) del punto "1". Hemos realizado dicho examen de acuerdo con normas de auditora vigentes. Las referidas normas requieren la planificación y el desarrollo del examen para formarse una opinión acerca de la responsabilidad de la información significativa que contengan el inventario y los estados contables considerados en su conjunto preparado de acuerdo con normas contables profesionales. Por lo tanto, nuestro examen se circunscribió a evaluar la razonabilidad de la información significativa contenida en los documentos examinados y su congruencia con la restante información relativa a las decisiones societarias tratadas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y estatutos. Nuestro examen no incluyó la evaluación de criterios empresarios de administración, comercialización, ni producción que es de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

3. Dictamen

- a) En nuestra opinión, los estados contables detallados en los ítems a) a f) del punto "1" presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de **VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA** al 30 de septiembre de 2023, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto y fondo de riesgo, por el ejercicio económico especial terminado en esa fecha de acuerdo con el marco contable establecido por la autoridad de aplicación de las Sociedades de Garantía Recíprocas.
- b) Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto a la nota 2.2 mediante la cual expresa que los estados contables adjuntos de períodos intermedios, fueron confeccionados con la aplicación de las normas contables profesionales argentinas vigentes, con la única excepción

de la reexpresión en moneda constante de la información contable, debiendo las Sociedades de Garantía Recíproca presentar sus estados contables en moneda homogénea en los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2023, excluyendo el fondo de riesgo según normativa de la Autoridad de Aplicación. esta situación debe ser tenida en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos del efectivo, que la Sociedad informa en sus estados contables de periodo intermedio. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo a).

- c) La Comisión Fiscalizadora ha resuelto que a los fines de la presentación de los estados contables ante los organismos y autoridades que sea menester, cualquier miembro de la misma puede firmar la documentación contable emitida en representación de la comisión.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de diciembre de 2023.

Dr Franco Martin De Angelis
p/Comisión Fiscalizadora

